

República de Colombia



Rama Judicial

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: j05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Portal web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-laboral-de-bogota/home>

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 120

FECHA FIJACIÓN: 17/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00220	Ordinario	ALFREDO DIAZ LEON	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA - POR SECRETARÍA NOTIFICAR. FC.	13/08/2021 PDF	
11001 31 05 00 2021 00142	Ordinario	VICTORIA ISABEL MISAS CUBILLOS	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA - POR SECRETARÍA NOTIFICAR. FC.	13/08/2021 PDF	

11001 31 05 00 2021 00143	Ordinario	ENITH MARIA VERBEL SALOM	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA - EN LIQUIDACION Y MEDICOS ASOCIADOS S.A.	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA - POR SECRETARÍA NOTIFICAR. FC.	13/08/2021 PDF
11001 31 05 00 2021 00145	Ordinario	PILAR JOHANNA TELLEZ PINEDA	IMG GROUP SOLUTIONS S.A.S.	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA - POR SECRETARÍA NOTIFICAR. CONCEDE AMPARO DE POBREZA. FC.	13/08/2021 PDF
11001 31 05 00 2021 00147	Ordinario	BELKIS STELLA SIERRA GIRALDO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA - POR SECRETARÍA NOTIFICAR. FC.	13/08/2021 PDF
11001 31 05 00 2021 00163	Tutelas	YEFERSON ALVAREZ RESTREPO	COMANDANTE EJÉRCITO NACIONAL - COMANDANTE BATALLÓN DE ARTILLERÍA No. 4	Resuelve Incidente Desacato SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL HECHO SUPERADO - SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS. FC.	13/08/2021 PDF
11001 31 05 00 2021 00166	Tutelas	WILSON ROBAYO	COLPENSIONES	Resuelve Incidente Desacato SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL HECHO SUPERADO - SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS. FC.	PDF 13/08/2021

11001 31 05 00 Tutelas

2021 00361

JUANITA MARTINEZ
HERNANDEZ

FUNDACION
UNIVERSITARIA
LOS LIBERTADORES

Auto resuelve desistimiento
SE ACEPTA EL DESISITIMIENTO
PRESENTADO POR LA
ACCIONANTE - SE ORDENA
ARCHIVO DILIGENCIAS. FC.

13/08/2021 [PDF](#)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA JUDITH MURCIA MONTEALEGRE
SECRETARIA